



**RESOLUCIÓN de nombramiento de 26 de octubre de 2011, de la Profesora Doctora D<sup>a</sup>.ROSARIO PÉREZ MOROTE, por el que se nombra SECRETARIA del Departamento de Administración de Empresas.**

En virtud de lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), a propuesta de la Directora del Departamento de Administración de Empresas, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR SECRETARIA del Departamento de Administración de Empresas, con fecha de efectos 19 de octubre de 2011, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. ROSARIO PÉREZ MOROTE.

Ciudad Real, a 26 de octubre de 2011. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 26 de octubre de 2011, del Profesor Doctor D. PEDRO MANUEL GARCÍA VILLAVERDE, por el que se nombra SUBDIRECTOR del Departamento de Administración de Empresas.**

En virtud de lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), a propuesta de la Directora del Departamento de Administración de Empresas, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR SUBDIRECTOR del Departamento de Administración de Empresas, con fecha de efectos 19 de octubre de 2011, al Profesor Doctor D. PEDRO MANUEL GARCÍA VILLAVERDE.

Ciudad Real, a 26 de octubre de 2011. Ernesto Martínez Ataz RECTOR

## **IV · OTRAS RESOLUCIONES**

### **UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

**ANUNCIO de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título de Licenciada en Derecho, (publicado en BOE de fecha 5/10/2011).**

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Derecho de Julia Blanco Paredes, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, con número de Registro Nacional de Títulos 1998/068438, de fecha de expedición 31 de enero de 1997.

Talavera de la Reina, 5 de septiembre de 2011

Ágata Sanz Hermida  
Secretaria Académica